

2012 - Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 7439/12

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD –
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

EXTRACTO: S/ADSCRIPCION DEL AGENTE CHAVEZ, WILSON SAUL A ESTA
DIRECCION.-

DICTAMEN ALG N° 154/12

Señor Secretario General de la Gobernación:

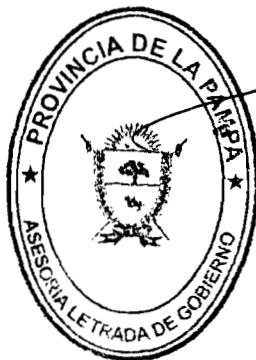
Vienen las presentes actuaciones a los efectos de dictaminar respecto al proyecto de Resolución Conjunta obrantes a fs.8 por la cual se propicia la adscripción del agente Wilson Saul Chávez a la Dirección General del Registro Civil y Capacidad de las Personas.

Del análisis surge el debido cumplimiento del procedimiento estipulado en el Decreto N° 1738/05.

No obstante a ello es oportuno readecuar la redacción del quinto párrafo del considerando por el siguiente: *“Que ha tomando intervención la Asesoría Letrada de Gobierno. “*

Habiendo realizado el precedente análisis técnico jurídico y sin que ello implique opinión o dictamen sobre la materia propuesta; este Órgano Asesor entiende que una vez contemplada la observación formulada y efectuada la correspondiente corrección ortográfica y gramatical; correspondería la prosecución de las presentes actuaciones.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 10 AGO 2012



1
DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA